

Fecha: 08-01-2026

Medio: Publimetro

Supl.: Publimetro

Tipo: Noticia general

Título: COANIQUEM cierra campaña "No Más Fuegos Artificiales" con siete menores lesionados durante el periodo 2025-2026

Pág. : 3

Cm2: 255,3

Tiraje:

84.334

Lectoría:

382.227

Favorabilidad:

No Definida

## COANIQUEM cierra campaña "No Más Fuegos Artificiales" con siete menores lesionados durante el periodo 2025-2026

Este año se mantuvo la cifra de casos que se registraron en la temporada anterior.

### Martín Toro

Este 7 de enero, COANIQUEM realizó el cierre de su campaña nacional "No Más Fuegos Artificiales", instancia en la que dio a conocer los resultados de la vigilancia epidemiológica correspondiente al periodo comprendido entre el 6 de diciembre de 2025 y el 6 de enero de 2026.

Durante este lapso, se registraron siete casos de menores con quemaduras provocadas por fuegos artificiales a nivel nacional. De ellos, cinco ocurrieron en la Región Metropolitana, uno en la Región de Antofagasta y uno en la Región de Coquimbo. Según informó la institución, el número total de menores lesionados es igual al observado en el periodo anterior (2024-2025).

Desde COANIQUEM enfatizaron que, si bien la cifra se ha mantenido estable en comparación con el año anterior y es considerablemente menor a la registrada antes de la entrada en vigencia de la Ley 19.680 (que prohíbe en Chile la fabricación, importación, comercialización, venta, compra y uso de fuegos artificiales de uso doméstico), cada caso representa una lesión grave, especialmente considerando el impacto físico, emocional y familiar que generan las quemaduras en niños, niñas y adolescentes.

"Los resultados de la vigilancia representan una disminución de un 91% respecto al número de lesiones que se reportaba antes de la ley. Sin embargo, en COANIQUEM no estamos conformes. Estos 7



/ CEDIDA

casos nos duelen, esas heridas no se debieron producir, eran totalmente evitables. Aspiramos a que no exista un solo caso de niños quemados por fuegos artificiales en Chile y no dejaremos de trabajar hasta que eso sea realidad", expresó

Orlando Flores, Director de Extensión, Docencia, Investigación y Asuntos Internacionales de COANIQUEM.

**El llamado de COANIQUEM**  
El evento de cierre de la campaña contó con la participa-

ción de Gonzalo Soto, Seremi de Salud de la Región Metropolitana; Pilar Troncoso, directora de Gestión Médica de COANIQUEM; Orlando Flores, director de Extensión, Docencia e Investigación de COANIQUEM; y el General

Patricio Yáñez Nahuelhuaique, Director de Logística de Carabineros de Chile.

"Dentro de los últimos cuatro años, hemos incautado un millón treinta y cuatro mil unidades de fuegos artificiales. En este último periodo, en el año 2025, 114 mil unidades. Esto nos lleva a redoblar esfuerzos, y estar permanentemente en contacto y fiscalizando sobre todo en períodos estacionales, donde hay un comportamiento fuerte y alta demanda de estos elementos que son prohibidos por la ley", comentó el Director de Logística de Carabineros de Chile, General Patricio Yáñez Nahuelhuaique.

trabajo preventivo, así como el cumplimiento de la normativa vigente que prohíbe la fabricación, venta, compra y uso de fuegos artificiales de uso doméstico, con el fin de proteger la salud y la vida de los menores.